



Alcaldía de
Caldas

800 - 07

Caldas Antioquia, 28/10/2024

Señora
Diana Marcela Álvarez
La Chuscala
Gabrielac.lopera1105@gmail.com
Caldas



20241029165044138768

Comunicaciones Oficiales despachadas

Octubre 29, 2024 16:50

Radicado 20242008768

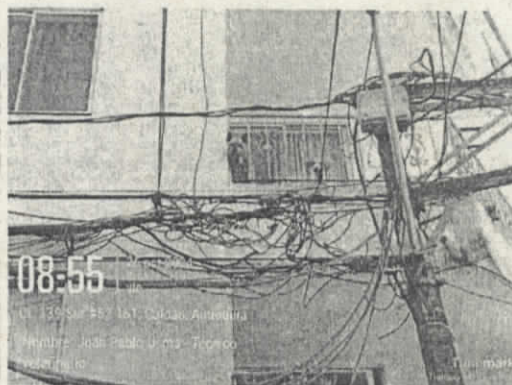
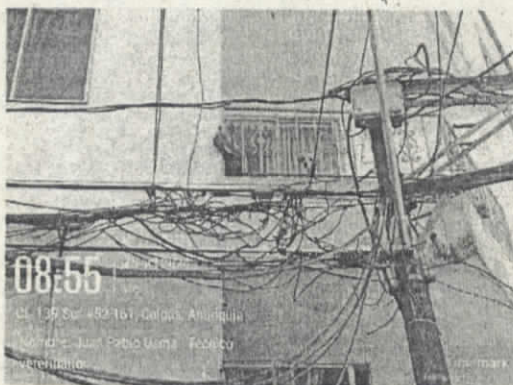


Asunto: respuesta de radicado n° 202410005560

Señora. Álvarez, reciba un cordial saludo

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Social en cabeza del equipo de bienestar animal, queremos agradecerle por hacernos llegar su petición, se realizan múltiples visitas donde no se permite la entrada al equipo veterinario para poder verificar condiciones de los caninos, igualmente si se evidencian que están afuera del balcón, sin signos de mala salud, se procede a realizar oficio de remisión para la inspección de policía, pudiendo así proseguir a la citación y poder verificar los caninos en la vivienda.

Cualquier inquietud o información extra por favor comunicarse a la línea de Bienestar Animal: 301 269 0279.





Alcaldía de
Caldas

Atentamente

Juan Gabriel Vélez
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico y Social

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Aura María Jiménez Cano	Contratista		28/10/2024
Revisó:	María Isabel Acosta Espinosa	Médica Veterinaria	María Isabel A.	28/10/2024
Aprobó:	Juan Gabriel Vélez	Secretario de Despacho		28/10/2024